

Entrevista a Peter Wallensteen*

Peter Wallensteen es profesor de la cátedra Dag Hammarskjöld de investigación sobre la paz y los conflictos de la Universidad de Uppsala, Suecia. Además, es profesor e investigador de estudios sobre la paz en el Instituto de Estudios Internacionales sobre la Paz Joan B. Kroc, de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Es director y fundador del Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala (PDCU), que desde 1982 registra datos sobre los conflictos violentos en curso y recaba información sobre diversos aspectos de la violencia armada, como la dinámica y la resolución de conflictos. Ese programa es una de las fuentes de información más utilizadas sobre los conflictos armados a nivel mundial, y su definición de los conflictos armados es la que se viene adoptando en los estudios sobre conflictos. Los datos del PDCU se publican en: www.ucdp.uu.se (en inglés).

* La entrevista tuvo lugar el 28 de abril de 2009 y fue realizada por Toni Pfanner, Redactor jefe de la *International Review of the Red Cross*.

¿Qué tipos de conflictos se tienen en cuenta para su inclusión en el Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala, y cómo definen ustedes los conflictos armados?

Distinguimos tres tipos distintos de violencia organizada, los cuales, en nuestra opinión, frecuentemente se presentan combinados, lo cual impide ver la situación con la claridad necesaria. El primer tipo básico es el conflicto armado, que se define como un desacuerdo político entre un actor (un Estado) y otro actor (que puede ser un Estado o una organización). Ese conflicto debe alcanzar una determinada magnitud, que definimos como la muerte de 25 personas al año. Esto significa que seguimos de cerca todo tipo de situaciones para ver cómo evolucionan; cuando alcanzan el umbral de 25 muertes al año, las incluimos en el PDCU. Ése es nuestro concepto básico del conflicto armado. En este contexto, la palabra clave es, en realidad, el desacuerdo o, como lo llamamos en términos un poco más académicos, la “incompatibilidad”; en efecto, debe existir un desacuerdo político. No incluiríamos, por ejemplo, las escaramuzas, los tiroteos entre guardias fronterizos y situaciones de ese género cuando parecen accidentales o cuando no caben dudas de que la cuestión no está vinculada con una estrategia política.

¿Si se produjeran tiroteos entre las fuerzas armadas de ambos lados de una frontera interestatal, considerarían ustedes que ese episodio constituye un conflicto armado, en consonancia con el concepto que proponen?

Tal vez. Analizaríamos el caso para comprobar que verdaderamente se originó en un plan político y que el guardia no estaba disparando por casualidad. Y, desde luego, deben haber muerto más de 25 personas. El uso de este umbral implica que muchos incidentes menores no figuren en nuestra lista anual de conflictos armados.

Aparte de este concepto básico de los conflictos armados, ¿cuáles son los otros tipos de conflicto que son objeto de análisis en el marco del PDCU?

Hay muchos conflictos que tienen lugar entre actores no estatales: hechos de violencia comunitaria, ataques entre tribus, bandas de diversas clases, etc. Procuramos incluir estos tipos de conflictos en el PDCU, pero en una categoría separada que denominamos “conflictos no estatales”. A menudo, no están claros los motivos de la violencia, ni se sabe si es de índole política y en qué grado. Por consiguiente, consideramos que ésta es una categoría diferente del conflicto armado, que constituye claramente un enfrentamiento dirigido desde el ámbito político con miras a obtener el control del gobierno o del territorio.

Con respecto al tipo de violencia que no se dirige contra el Estado, sino que es de índole intercomunitaria, ¿el caso de Somalia se encuadraría en esa categoría?

Durante un período muy prolongado, fue así. La situación varía según la existencia o inexistencia de un gobierno. Pero gran parte de la violencia que afecta a Somalia sería de tipo no estatal, con señores de la guerra que luchan entre sí.

¿Y el tercer tipo de conflicto?

Denominamos a la tercera categoría “violencia unilateral”, esto es, la que tiene lugar cuando se dirige contra poblaciones particulares que no están organizadas. Por ejemplo, el genocidio y muchos actos de terrorismo estarían comprendidos en esta categoría. Esos actos de violencia pueden ser cometidos por un actor estatal o no estatal.

Consideramos que estas tres definiciones son muy distintas entre sí, lo que permite analizar si las tres categorías se combinan o si se influyen mutuamente. De este modo, procuramos captar de manera significativa numerosas cuestiones que no son conflictos armados ordinarios.

Al abordar la cuestión del terrorismo, tenemos, por un lado, los actos terroristas, que se clasificarían como “violencia unilateral”, como usted ha dicho; y por otro, tenemos los mecanismos de lucha contra el terrorismo. ¿Las actividades antiterroristas se clasificarían en la primera categoría de los conflictos armados, o estarían comprendidos también en la tercera categoría, la de la violencia unilateral?

La mayor parte de las actividades antiterroristas probablemente se encuadraría en la primera categoría, porque normalmente hay un gobierno que lucha contra un actor no estatal organizado, como por ejemplo, en el caso de Al Qaeda. Por ello, la lucha de Estados Unidos contra Al Qaeda se definiría como un conflicto armado, independientemente de dónde tengan lugar los enfrentamientos.

El punto de partida de la distinción entre las diferentes categorías que se establecen en el Programa es el concepto de conflicto armado. ¿Diría usted que este concepto está muy próximo al de conflicto entre Estados?

La historia es importante. En la Universidad de Michigan, yo estaba abocado a un proyecto titulado “Correlatos de la guerra”, cuyo tema eran los conflictos entre Estados. Al principio, en el proyecto se definían diferentes tipos de conflictos entre Estados pero, más adelante, se presentaba una definición separada de conflicto interno. Yo consideraba que debía haber una sola definición de conflicto armado, por lo cual, en Uppsala, intentamos integrarlas para hacerlas comparables. Esto puede hacerse con nuestra actual definición. Un conflicto armado en el que se enfrentan dos Estados es un conflicto entre Estados. Un conflicto en el que se enfrentan un Estado o gobierno contra un movimiento rebelde, es un conflicto interno. De este modo, tenemos la misma definición de conflicto armado. Independientemente de que el conflicto sea entre Estados o interno, la definición se basa en los mismos criterios.

La ocupación se vincula, obviamente, a un desacuerdo o una incompatibilidad política. ¿Entra esta cuestión en su definición de conflicto armado?

Depende de quiénes sean los actores beligerantes. Por ejemplo, el conflicto entre Israel y la OLP no es un conflicto entre Estados, porque Palestina es reconocida por algunos, pero no es un Estado independiente. Ese conflicto se clasifica como un

Estado contra un actor no estatal, lo cual encaja, sin duda, en nuestra primera categoría de conflicto armado.

La primera categoría se acercaría en gran medida a lo actualmente previsto en el derecho internacional de los conflictos armados, que establece básicamente dos tipos de conflictos: los internacionales y los no internacionales.

Sí, es verdad. La idea es no aplicar criterios muy diferenciados para definir un conflicto armado. Actualmente, como todo está mucho más mezclado, es útil contar con esta definición, que permite analizar qué partes son las que se enfrentan. El problema es, claro está, que el sistema de derecho internacional sigue teniendo, en gran medida, una orientación interestatal.

En la primera categoría, se requiere la existencia de un desacuerdo político. Sin embargo, en la actualidad es frecuente que se mezclen los factores políticos y los elementos criminales vinculados al conflicto (por ejemplo, la criminalidad relacionada con las drogas) que alimentan el conflicto, como en Colombia o en algunos países africanos. ¿Esa situación, en la que se combinan las motivaciones políticas y criminales, se consideraría también un conflicto armado?

En este caso, el panorama se complica bastante. Para nosotros, el aspecto clave es el desacuerdo, la incompatibilidad. ¿Esos grupos criminales aspiran a controlar el gobierno o no? ¿Aspiran a controlar determinada parte del territorio? En caso afirmativo, los incluiríamos. Algunos conflictos relacionados con las drogas, como el de Colombia, tienen el objetivo de influir en el proceso político. Pero gran parte de esos conflictos no tiene motivaciones políticas; a veces, los actores no luchan por el poder político sino para obtener beneficios criminales de diversas clases. No llamaríamos “conflicto armado” a esta situación, puesto que los actores no desean ejercer el poder político. Separaríamos los conflictos políticos de las actividades criminales, ya que no deseamos incluir actividades puramente delictivas en la categoría de conflicto armado.

Tomemos el ejemplo de los carteles vinculados al tráfico de drogas, que se oponen violentamente a las fuerzas militares pero que, sin duda, no tienen aspiraciones políticas, al menos en esta etapa. ¿A su juicio, este caso se encuadraría en la primera categoría?

En términos generales, no. Cuando examinamos, por ejemplo, el caso de México, consideramos que se trata de violencia no estatal: dos bandas que luchan entre sí por controlar un comercio particular en una ciudad particular. No me parece que en esta situación haya —al menos por ahora— un desafío político al Estado. Los jefes del narcotráfico no intentan adueñarse del poder, no desean administrar el Estado. Tal vez desean causar un impacto en el Estado en el sentido de lograr que no interfiera en sus negocios, pero eso no es lo mismo que intentar apoderarse del control político. Tratamos de distinguir este tipo de violencia según el tipo de aspiraciones de estos grupos.

No importa entonces si los grupos luchan, por ejemplo, por razones religiosas o económicas; el factor determinante sería el impacto real o deseado que causan en el sistema político.

En efecto, ésa sería la cuestión clave. No nos pronunciamos acerca de las causas del conflicto sino que, básicamente, presentamos casos de violencia organizada que pueden tener su causa en muchos factores diferentes. A veces, tienen antecedentes de tipo étnico, de clase o de otra índole. La causa está separada del fenómeno objetivo representado por las hostilidades.

De todos modos, esta forma de encuadrar el tema se parece a un enfoque bastante tradicional del derecho internacional, basado en la distinción entre las leyes que rigen las razones de la guerra (jus ad bellum) y las que se aplican a la situación de guerra (jus in bello).

Así es, y creo que el enfoque aporta claridad; desde el punto de vista del intelecto, es mucho más satisfactorio separar las causas. Por ejemplo, muchas personas dicen que todos los conflictos son étnicos, pero cuando se empieza a analizarlos, se observa que casi nunca un conflicto se relaciona con un solo factor. Siempre hay una combinación de cuestiones, pero además, hay un conflicto en curso que se puede registrar. La comprensión de sus orígenes, funciones y soluciones es una cuestión analítica separada del hecho de registrar el fenómeno.

Usted ha mencionado que en el PDCU se incluyen tanto los conflictos entre Estados como los conflictos entre un Estado y un actor no estatal, que involucran un desacuerdo político. En esa categoría, ¿distinguen ustedes entre conflictos armados internacionales, no internacionales e internacionalizados, o les interesa principalmente el criterio del desacuerdo político?

La información que tenemos disponible puede utilizarse en función del análisis que se desee hacer. Por ejemplo, también podemos registrar los otros actores que intervienen en un conflicto. Tendríamos las partes principales (el Estado y el Estado o la organización adversos que participan efectivamente en las hostilidades). Como es lógico, cada parte puede recibir apoyo de otros actores, a los que denominamos partes secundarias. Puede haber una parte beligerante secundaria que envía tropas a la zona; pero si esta parte es otro Estado, entonces el conflicto es un conflicto internacionalizado. Hay numerosos conflictos de este tipo, respecto de los cuales hemos realizado un estudio separado. Las partes secundarias no necesariamente participan en una guerra usando sus propias tropas, sino que pueden prestar apoyo económico o político u otro tipo de ayuda a alguno de los actores. Los actores secundarios pueden ser muchos, y nosotros damos cuenta de ese hecho.

Nuestra base de datos cuenta con unas 120 dimensiones diferentes que se ofrecen en forma gratuita para que cualquier interesado realice su propio análisis. Por ejemplo, publicamos periódicamente en el *Journal of Peace Research* categorías como las correspondientes a conflictos entre Estados, internacionalizados y puramente internos. Deseamos que esa información sea de fácil acceso para que los analistas puedan realizar la categorización que deseen. Sin embargo, no estamos diciendo

que un conflicto particular tenga una naturaleza particular. A mi juicio, todos los conflictos son altamente multifacéticos. Para actuar con honestidad intelectual, lo que podemos hacer es no decir “éste es un conflicto internacionalizado”, sino ofrecer la información y dejar que los analistas lleguen a sus propias conclusiones.

¿Cuáles son los principales tipos de situaciones comprendidas en la segunda categoría, relativa a la violencia no estatal, que se analizan en el marco del PDCU?

Podría tratarse de situaciones en las cuales el Estado carece de fuerza o no participa directamente. El ejemplo típico sería el caso de Somalia, mencionado por usted. Otro ejemplo sería el de Nigeria, donde hay un conflicto que comúnmente se describe como un enfrentamiento entre grupos cristianos y musulmanes, o el de India, donde existe lo que se conoce como violencia entre comunidades. Estos acontecimientos pueden ser devastadores y afectar profundamente a la gente. Pero nuestro registro demuestra que, a menudo, no son prolongados. Hay estallidos de violencia que duran un par de días o de semanas, pero no son duraderos y no siguen adelante como lo hace una guerra. A menudo, se les pone fin o se los contiene. Tienen dinámicas diferentes, pero sin duda alguna, deben formar parte de nuestro panorama de la violencia política.

¿Ese enfoque se aplicaría también a la violencia en las favelas de Río de Janeiro, por ejemplo?

Ése es el tipo de cuestión que estamos analizando; estamos viendo qué hacer exactamente al respecto. Pero, en principio, si determinamos que los grupos están claramente organizados de maneras comparables, habría que registrar este tema. Se trata de un conflicto no estatal. O, por ejemplo, si hay bandas armadas que agreden a la población local, la situación puede asemejarse más a la violencia unilateral.

En la tercera categoría, correspondiente a la violencia unilateral, el ejemplo más contundente es, sin duda, el caso del genocidio, pero usted dijo que también podrían incluirse en esta categoría los actos de terrorismo. ¿Se trataría de casos como los relacionados con Al Qaeda?

En efecto, la idea es que estos actos de violencia no constituyen automáticamente una lucha política entre actores organizados. Una de las partes está organizada y ataca de manera intencional a las personas civiles. El ejemplo típico es, por supuesto, el atentado contra el World Trade Centre en Nueva York, en septiembre de 2001. Las víctimas eran personas civiles que no cumplían funciones militares ni formaban parte de la administración política de Estados Unidos. Estaban cumpliendo sus tareas ordinarias y, de pronto, se vieron expuestas a este ataque, en el que murieron. El terrorismo tiene, en gran medida, esta naturaleza: se trata de atacar a civiles que no necesariamente participan en una lucha política. Lo mismo sucede con los genocidios, por ejemplo el que tuvo lugar en Ruanda entre 1993 y 1994; allí había un pequeño conflicto armado, pero a continuación se produjo un enorme genocidio, que se considera una cuestión aparte. Obviamente, en el genocidio murieron unas

800.000 personas, mientras que el conflicto armado era muy limitado. Sin embargo, llamó la atención el hecho de que las Naciones Unidas, por ejemplo, se concentraran básicamente en el conflicto armado, no en el genocidio.

En cierto momento, antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Al Qaeda era una entidad organizada, al menos en Afganistán, donde el grupo contaba con estructuras claramente organizadas. Ahora, probablemente constituye una red poco estructurada, en la que actúan sólo individuos. ¿Esta situación causaría el desplazamiento de la primera a la tercera categoría?

Sí, analizamos cada situación y hasta la dividimos. Si, en Mesopotamia, hay enfrentamientos entre las fuerzas armadas y una organización como Al Qaeda, probablemente se trataría de un conflicto armado. Si la misma organización comete atentados suicidas con bombas contra la población civil, se trataría de la parte terrorista.

Es un factor particularmente importante por lo que atañe a la jurisprudencia de Estados Unidos, donde la Corte Suprema manifestó claramente, en la sentencia del caso Hamdan, que había un conflicto armado entre Estados Unidos y Al Qaeda.

Nosotros hemos definido a Estados Unidos y Al Qaeda como adversarios en un conflicto armado, porque ese concepto encaja en nuestra definición de conflicto armado.

Hay enfrentamientos entre ambas organizaciones en Afganistán, pero si lo mismo sucediera, por ejemplo, en Yemen, ¿podría hablarse de un conflicto armado allí?

Sí, porque el aspecto clave es que las partes están en desacuerdo, hay incompatibilidad entre ellas, por lo cual en realidad no importa dónde tienen lugar las hostilidades propiamente dichas; se trata de las mismas organizaciones que luchan en diferentes campos de batalla, por así decir.

Pero, incluso así, es posible que los actores individuales en esas situaciones tengan con Al Qaeda un vínculo poco estructurado, tal vez de índole exclusivamente filosófica, y tal vez no estén efectivamente organizados bajo un mando central.

Ahora tocamos uno de los aspectos clave de la cuestión. Eso es lo que quisiéramos determinar: ¿esto realmente es organizado por el centro, por Bin Laden, dondequiera que se encuentre? ¿O es Al Qaeda tan sólo una especie de inspiración para los otros grupos? En principio, determinamos quiénes actúan y si efectivamente forman parte de Al Qaeda o constituyen un organismo separado. A veces, como en el caso de Al Qaeda en Mesopotamia, lo definimos como un nuevo organismo separado, en lugar de considerarlo parte de una estructura muy centralizada.

Por lo tanto, depende de la situación. Por ejemplo, ¿la clasificación puede ser diferente en Afganistán, donde el grupo está más organizado, en comparación con los atentados cometidos en Madrid, donde los atacantes actuaban con mayor independencia?

Es probable que se trate de grupos separados, pero inspirados en Al Qaeda. Esto se observa en muchos actores. Por ejemplo, hay un verdadero problema con los grupos palestinos. De vez en cuando, aparecen grupos nuevos y es muy difícil saber si forman parte de Hamás, de Al Fatah o si son independientes. Siempre se presenta esta dificultad en situaciones en las cuales los grupos opositores están muy fragmentados. También resulta difícil determinar el nivel de centralización de algunas de estas organizaciones. La idea es intentar incluir tantos casos de violencia armada organizada como sea posible. No hay razón alguna para excluir un caso, salvo el deseo de aplicar nuestras definiciones de manera estricta.

Durante el curso de sus estudios sobre los conflictos, ¿ha observado la aparición de nuevos tipos de conflictos, o la mayor prominencia de algunos de ellos?

Ésa era nuestra idea inicial. Muchos decían que el viejo tipo de conflicto armado había dejado de existir y que las nuevas guerras se asemejan más al conflicto no estatal o al terrorismo. Lo que actualmente procuramos hacer en el proyecto es reunir los datos de los últimos veinte años sobre el terrorismo para ver si existe tal diferencia. A partir de algunos de estos resultados, hemos concluido que los conflictos armados son especiales, porque son políticamente impulsados por el Estado, su duración es mayor y, en general, están mejor financiados. Son más continuos y consistentes que la violencia no estatal, que tiende a estallar y a desaparecer con mayor rapidez, o que la violencia unilateral, que se propone ciertos objetivos y procura obtener efectos espectaculares, sembrando el temor en la gente pero sin llevar adelante hostilidades permanentes como las de los conflictos armados. Al parecer, estas tres categorías abarcan diferentes tipos de fenómenos relacionados con los conflictos. De todas maneras, la conclusión es que los conflictos armados son, en realidad, los que absorben los mayores recursos, causan el mayor número de muertes y tienen los mayores efectos en la seguridad de la gente.

¿Ello se debe principalmente a la larga duración de esos conflictos?

Sí, y a los recursos que utilizan. Tomemos como ejemplo la guerra que se libró en Sri Lanka este año, la más devastadora que se ha visto en los últimos años. Se observa que las partes son dos actores fuertemente armados que han estado luchando por más de 25 años, y la devastación causada parece ser enorme. Incluso con actos terroristas como los del World Trade Centre, no se alcanzan estas cifras tan grandes. El efecto de temor del terrorismo es muy fuerte, pero las muertes que causa probablemente no sean tantas como las que se registran en los conflictos armados.

Sin embargo, los presupuestos que se destinan a las amenazas tradicionales y a la guerra tradicional tienden a disminuir, mientras que la parte del presupuesto militar asignada a la guerra no convencional aumenta constantemente.

Así es, y creo que esto tiene que ver con el hecho de que el impacto psicológico del terrorismo es muy fuerte a causa de su imprevisibilidad. Voy a hacer un viaje en avión; ¿habrá una bomba a bordo? Esto causa inseguridad en las personas de manera directa. Si hay una guerra en curso, uno sabe cuál es la zona de combate y cómo mantenerse fuera de ella. Políticamente, creo que, en realidad, la mayoría de los terroristas no han alcanzado sus objetivos; sus acciones han sido, en la mayoría de los casos, contraproducentes y han fortalecido a sus opositores. Pero es verdad que tienen un impacto psicológico muy fuerte.

Podría decirse también que, en el escenario de un atentado terrorista de gran magnitud, en el cual se utilicen, por ejemplo, armas “sucias”, el impacto podría ser enorme y los resultados podrían incluso exceder los causados por algunos conflictos tradicionales.

Sí, en efecto; el temor hace aumentar los presupuestos.

En el estudio, se mide lo que ustedes llaman las “muertes relacionadas con enfrentamientos” en una zona definida, con miras a determinar la existencia de un conflicto. Si bien probablemente se pueda realizar esa medición en una situación como la de Israel y Palestina, o en Sri Lanka, podría ser mucho más difícil cuando se trata de una red mundial. ¿Dividen ustedes ese caso en diferentes situaciones o realizan una evaluación a nivel mundial?

Intentamos aplicar la misma evaluación a todos los conflictos, abordarlos de la misma manera. Efectuamos una estricta identificación de los enfrentamientos y vemos si es posible encontrar pruebas de la existencia de hostilidades, determinar el número de participantes y cuántos de ellos murieron, cuáles eran las partes beligerantes, y otros datos. La objeción principal es que, a menudo, muchas personas mueren a causa de los efectos secundarios de la guerra (por ejemplo, la destrucción del sistema de salud), lo cual es incuestionable. Sin embargo, no incluimos esos datos, sino que contabilizamos estrictamente las víctimas de los enfrentamientos. Consideramos que también vale la pena estudiar los efectos sobre la salud, pero esos efectos suelen depender de otros factores no relacionados con las hostilidades, como por ejemplo el estado en que se hallaba el sistema de salud antes de la guerra.

¿Se concentran sólo en las personas muertas, o también en las personas desaparecidas, lesionadas o desplazadas?

Nos concentramos básicamente en las muertes, porque se trata de la información más precisa. El número de personas heridas dependerá de diferentes conceptos de lo que es una persona herida, pero la muerte es una situación clara.

¿Recopilan también información sobre esas otras categorías de posibles víctimas?

No, al menos no para publicarla. Recibimos esa información de diferentes maneras, pero evaluarla en forma sistemática, registrar cuántas personas fueron heridas, cuántas casas quedaron destruidas, etc., son actividades que constituirían, en sí mismas, un proyecto de investigación de gran envergadura.

Incluso en el segmento de información estrictamente limitado a las personas fallecidas, a veces se publican cifras que son muy contradictorias, particularmente en relación con el número de muertos en Irak. ¿Cómo miden ustedes esas cifras, y qué fuentes utilizan?

Creo que ese tema ha dado lugar a un gran debate. Los estudios se basan en las metodologías utilizadas en la epidemiología: se entrevista a distintas personas, se intenta que estimen cuántas personas murieron, y se obtienen diferentes estimaciones. Lo que hacemos es intentar analizar los enfrentamientos y los acontecimientos que tuvieron lugar, y tratamos de hallarlos recurriendo a todo tipo de fuentes. Por ejemplo, utilizamos intensivamente una base de datos llamada “Factiva”, que contiene noticias procedentes de unas 25.000 fuentes y mucha información traducida de los idiomas locales al inglés. Además, estudiamos los informes que los gobiernos presentan a sus congresos o parlamentos, entre otros. Procuramos encontrar investigadores que escriban acerca de situaciones en las que han participado o que ofrecen información que han recopilado. Las organizaciones no gubernamentales también proporcionan información de gran utilidad.

Nos esforzamos por obtener versiones de todas las fuentes para establecer que los enfrentamientos efectivamente tuvieron lugar y que realmente murieron personas en ellos. Por otra parte, el enfoque epidemiológico a menudo se basa en lo que la gente dice que ocurrió. Creo que a veces hay alguna exageración, puesto que es posible que no se haya investigado la causa de la muerte de las personas, si esas muertes realmente fueron parte del enfrentamiento, etc. Es así como se llega a estas estimaciones tan divergentes.

De manera que, en el caso de los dos importantes estudios realizados sobre el caso de Irak, ¿usted tendería a dar crédito a las estimaciones del proyecto “Iraq Body Count”, en el que se adoptó un enfoque similar, en lugar del informe Lancet, que se realizó sobre la base de datos epidemiológicos?

Sí. Existe el mismo debate con respecto al Congo. En el caso de este país, los investigadores, al igual que en el informe *Lancet*, también identificaron varios lugares, fueron a realizar entrevistas, y después trataron de extrapolar esos datos a todo el país. Es muy difícil hacer eso en el caso del Congo, porque no se sabe cuántas personas había allí al principio, dado que los datos de los censos no son fiables. En Irak, es posible que el censo de población sea más digno de crédito. Esos estudios son estimaciones, más que otra cosa. Nosotros sólo tratamos de determinar dónde murieron personas. Podría decirse que este enfoque produce subestimaciones, pero a largo plazo, hemos concluido que nuestros métodos funcionan muy bien. Por ejemplo, en Bosnia, entre 1991 y 1995, siempre se consideró

que murieron unas 250.000 personas. Ahora, en la importante base de datos preparada por el Centro de Investigación y Documentación de Sarajevo, la estimación ha descendido a unas 100.000 personas, cifra mucho más cercana a la que informamos nosotros mismos. En estos tipos de conflictos, hay razones por las cuales la gente desea informar un número muy grande de muertos, pero nosotros queremos ser lo más precisos posible.

Ustedes utilizan diferentes fuentes externas. ¿No cuentan con personal propio en el terreno para realizar las mediciones?

En realidad, no podemos realizar los estudios sobre el terreno nosotros mismos. Con los años, hemos aprendido a leer el material con gran cuidado. Después de un tiempo, se aprende cuántas personas se puede matar con ciertas armas, y otros detalles. En este sentido, uno aprende a comprender lo que probablemente sucedió.

¿También utilizan información proporcionada por organizaciones humanitarias?

Esas organizaciones son fundamentales, como lo son las de derechos humanos, cuyos informes son muy importantes para nosotros. Sin duda alguna, las organizaciones humanitarias tienen, en el terreno, colaboradores que pueden proporcionar estimaciones muy precisas. Durante los últimos diez años, ha mejorado mucho la información acerca de lo que ocurre en diversos lugares problemáticos del mundo. Es muy difícil saber qué sucedió en el pasado. Incluso a principios de la década de 1980, era difícil saber lo que pasaba en Afganistán, mientras que hoy tenemos un panorama mucho más claro de lo que está pasando. Pensemos en los acontecimientos que tuvieron lugar en Indonesia en la década de 1950, o en Birmania en las décadas de 1950 y 1960. Hoy contamos con mucha más información acerca de Birmania, gracias a diferentes técnicas; por ejemplo, el análisis de las imágenes satelitales permite saber si efectivamente hubo destrucciones de aldeas. Por lo tanto, creo que el mundo es ahora más transparente en términos de los acontecimientos relacionados con la violencia organizada.

El Comité Internacional de la Cruz Roja es sumamente prudente en lo que respecta a proporcionar cifras. En primer lugar, no siempre contamos con la información, porque, aunque se conozca bien la situación, es muy difícil estimar el número de personas afectadas por la violencia. Por otra parte, tememos que la información que publicamos sea utilizada con fines políticos.

Estoy de acuerdo con la aplicación de un enfoque muy prudente; lo mismo intentamos hacer nosotros. Al trabajar en una universidad, tenemos una ventaja: el gran respeto por la autonomía universitaria. Sin embargo, entiendo que hay grupos y gobiernos que ponen en tela de juicio las cifras o las definiciones. Es posible que ellos tengan sus propios programas. Nuestro único programa consiste en informar acerca de los conflictos armados de la manera más comparable y fiable posible, a fin de proporcionar una base para la investigación acerca de las causas de esos conflictos o su resolución. La autonomía de que gozamos como organización universitaria realmente es una gran ayuda. Si fuéramos parte de las Naciones Unidas, estaríamos

bajo una enorme presión política. En ese sentido, valoramos nuestra autonomía, que es similar a la del CICR, y consideramos que, a largo plazo, este tipo de reputación es la que verdaderamente beneficia al mundo.

Al principio de la entrevista, usted señaló que el umbral mínimo para clasificar una situación como conflicto era que a raíz de ella hubiesen muerto 25 personas en un período de un año. ¿No es ésta una cifra muy baja, a la luz de los graves conflictos actuales? En muchos países, se podrían encontrar ejemplos de violencia intercomunitaria que causan 25 muertes por año.

Hemos fijado un umbral deliberadamente bajo. Tradicionalmente, se aplicaba un umbral de 1.000 muertes. En otros estudios, se aplicaba un umbral de 200 ó 100, pero nosotros queríamos utilizar una cifra baja, a fin de poder registrar los conflictos cuando aún no han alcanzado grandes dimensiones. Este enfoque funciona bien, porque permite la elaboración de estudios de prevención y abre la puerta a nuevos tipos de estudios destinados a determinar cuántos de estos pequeños conflictos realmente crecerán y se transformarán en conflictos de gran magnitud. Es interesante constatar que ello sucede en muy pocos casos, lo cual es una buena noticia. El umbral bajo también nos permite demostrar que, en la práctica, los conflictos exhiben un importante nivel de fluctuación.

Ahora, cuando intentamos abarcar el mundo entero, no siempre es fácil encontrar información. Hay varios conflictos en que el número de muertes oscila en torno a las 25. Cuando no estamos seguros de si hay 25, 30 ó 20 muertos, ¿qué hacemos? Todos los umbrales de corte presentan el mismo problema, pero no se puede tener en cuenta a una sola víctima fatal. Por ejemplo, hace seis años, en una acción individual, fue asesinado el ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, pero consideramos que ese asesinato mostraba una dinámica diferente de la de un conflicto armado, en el cual hay grupos que se organizan para causar repercusiones políticas y que están preparados para matar. Si logran librar enfrentamientos que causen la muerte de más de 25 personas durante un año, significa que están suficientemente organizados como para que los tengamos en cuenta.

¿Distingue usted, sin embargo, entre conflictos de menor y mayor envergadura?

Nos referimos a un conflicto armado menor cuando ha causado más de 25 y menos de 999 muertes. A partir de las 1.000 muertes, hablamos de una “guerra”. Evidentemente, hay una diferencia, y en nuestro último informe, que está en curso de elaboración, demostramos que hay cinco guerras en el mundo, con más de 1.000 muertos: Sri Lanka, Afganistán, Irak, Somalia y Pakistán. Cuando explico esto, la gente a veces se muestra muy sorprendida, porque si uno se guía por los medios de comunicación, pareciera haber muchas guerras más. Pero no es así. Desde luego que las “guerras” y los “conflictos armados menores” son subcategorías que utilizamos solamente en nuestra primera categoría de conflictos armados, a la que damos prioridad y sobre la cual contamos con datos en la actualidad. Por esta razón, nuestro concepto de la “guerra” no capta el enorme número de víctimas que hubo en el Congo, donde gran parte de las hostilidades probablemente se clasifiquen como no estatales.

¿Considera que la violencia no estatal fluctúa más?

Observamos que la violencia no estatal es más esporádica. Estalla, y después es contenida. Es muy interesante preguntarse qué sucede con los conflictos no estatales: ¿por qué no se transforman en hostilidades continuas? ¿Qué se hace a nivel local para encarar esas situaciones? Al parecer, hay muchas actividades de establecimiento de la paz que nunca aparecen en las portadas de los periódicos, pero que son sumamente importantes en la gestión de los conflictos no estatales.

¿Diría que es posible una situación en la cual estén presentes simultáneamente las tres categorías de violencia, como en Irak, donde hay un conflicto armado de índole política, violencia intercomunitaria e incluso actos de violencia unilateral?

Sin duda alguna, las tres categorías de violencia pueden hallarse presentes en el mismo lugar. Por ejemplo, en India, es así: varias guerras de pequeña magnitud en el nordeste, violencia intercomunitaria en otras partes del país, y atentados terroristas en Bombay, los cuales obviamente pertenecen a otra categoría. Consideramos que, desde el punto de vista analítico, es útil clasificar esas situaciones a fin de demostrar que no son necesariamente iguales y que probablemente convendría abordarlas mediante medidas políticas muy diferentes. En el caso de los conflictos armados, tal vez convenga el debate político; para los conflictos no estatales, quizá sea necesaria la participación de los dirigentes comunitarios. El terrorismo es una cuestión aparte: ¿cómo se encara la amenaza de los atentados suicidas o las organizaciones que apoyan a sus autores? Creemos que nuestra clasificación sirve, también desde el punto de vista político, para elaborar ideas destinadas a abordar los distintos tipos de conflictos.

Usted mencionó que actualmente hay cinco situaciones clasificadas como guerras (esto es, conflictos armados que han causado más de 1.000 muertes). ¿Dispone de estimaciones para las otras dos categorías?

Nuestros análisis se elaboran año a año. Esa cifra corresponde a 2008, y aún no hemos podido reunir todos los datos para ese año. Sin embargo, podría indicarle los datos correspondientes a 2007 (ver mapa).

¿Podría reseñar algunas de las tendencias que se observan dentro de las distintas categorías, o incluso entre categorías diferentes?

Se observan varias tendencias. La primera es que actualmente, hay pocos, muy pocos conflictos entre Estados, lo que no deja de sorprender. Creo que es una buena noticia. Significa que, desde el fin de la Guerra Fría, han disminuido los incidentes relacionados con conflictos armados internacionales graves. Sin embargo, cuando ocurren, pueden conducir a situaciones graves, como la de Etiopía/Eritrea. En Georgia, en 2008, tal vez hubo un principio de conflicto, pero fue contenido con rapidez; había interés en hacerlo, puesto que todos se dieron cuenta de que la situación podía degenerar en un grave conflicto entre Estados.

También se ha observado una disminución general en el número de conflictos armados, lo cual fue objeto de gran atención por parte de los medios de

comunicación. En el período de 1991-1992, había unos 50 conflictos armados, pero en 2003, se contabilizaban sólo 29. Ahora, el número ascendió a 35, pero muchos de esos conflictos son pequeños y muy pocos de ellos se han transformado en grandes guerras. Este aspecto nos remite, nuevamente, a la existencia de cierta capacidad para, al menos, limitar la escala de los conflictos.

A su juicio, ¿cuáles son las razones de la disminución en el número de los grandes conflictos armados?

La cifra total actual ni siquiera se aproxima a las registradas a principios de la década de 1990. Creo que ello puede atribuirse a la mayor actividad internacional: la labor de las Naciones Unidas, la temprana atención que se presta a los conflictos, y la participación de otros organismos, como la Unión Europea. Creo, además, que la presencia de las ONG, que hacen sonar las campanas de alarma con mucha anticipación, también tiene efectos positivos.

Otra teoría acerca de la disminución de los conflictos es que la democratización y la apertura de las sociedades son factores que, en muchos casos, impiden la agudización de los conflictos. Creo que se trata de una visión demasiado optimista, pero los temas de la democracia y la paz se encuentran en el centro de un importante debate. Otro argumento es que el crecimiento económico en varios países ha permitido ganar dinero por medios que no son las guerras. Esto me parece importante. Según este enfoque, ahora tendríamos que preocuparnos porque la actual crisis financiera podría causar nuevos conflictos armados. Como cierre de la entrevista, ésta es, quizá, una observación un tanto pesimista.